

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6032 *Resolución de 25 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Escúzar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 31, de 15 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 38, de 24 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Escúzar, (<https://sedeescuzar.dipgra.es/opencms/opencms/sede>).

Escúzar, 25 de febrero de 2023.–El Alcalde, Antonio Arrabal Saldaña.